



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA
DESCENTRALIZACIÓN DE FUNCIONES PARA
MEJORAR LA PARTICIPACIÓN A NIVEL DE LOS
PLANES Y PROGRAMAS EN LA RED DE SALUD
HUAMANGA - 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Bach. LIZDE KARINA HUMAREDA MUÑOZ

ASESOR:

DR. CPCC. FREDY RUBEN LLANCE ATAO

AYACUCHO – PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA
Presidente

MGTR. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA
Secretario

MGTR. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
Miembro

DR. FREDY RUBÉN LLANCE ATAO
Asesor

AGRADECIMIENTO

Dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mis padres Cesar y Mercedes por el esfuerzo realizado durante mi formación profesional.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote -ULADECH, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes de la Escuela de contabilidad.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi asesor el Dr. CPCC. Fredy Rubén Llance Atao, que con sus consejos y sugerencias hicieron posible este trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A mis padres Cesar y Mercedes pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir mis logros. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mi hermana y familia en general.

A mi dios que siempre ha estado junto a mí, brindándome su apoyo incondicional, así mismo a mis familiares y amigos en general, por el apoyo brindado durante mi formación profesional.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo: Determinar que la auditoría forense es un instrumento de fiscalización y control en la lucha contra la corrupción institucionalizada en la Municipal Provincial de Víctor Fajardo, 2017. La investigación fue de diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso; para el recojo de información se utilizó la técnica de la entrevista. La auditoría forense es una herramienta de fiscalización, control e investigación de manera que es contra la corrupción gubernamental; es importante por ser una alternativa para poder combatir la corrupción; y es así que se permita que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, de esta manera se contribuye, a mejorar la economía de nuestro país y por tanto el bienestar de todos nuestros pueblos hermano; de manera que la auditoría forense es una herramienta de fiscalización, control e investigación contra la corrupción. La problemática está centrada en los niveles de corrupción al cual ha llegado el personal en forma particular y las instituciones en forma general. Se determina que existen acciones como: nepotismo, omisiones de transacciones, favoritismos en provecho de intereses particulares, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones de documentos en general. Se obtuvo los siguientes resultados: De acuerdo con la encuesta realizada, el 33% de los encuestados considera que la entidad cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación, mientras que el 50% considera que la entidad no cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación y el 17% no opina.

Palabras claves: políticas ambientales, Pruebas ambientales, planes programas.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to: Determine that the forensic audit is an instrument of control and control in the fight against institutionalized corruption in the Provincial Municipality of Víctor Fajardo, 2017. The research was non-experimental, bibliographic, documentary and case study; for the collection of information, the interview technique was used. The forensic audit is a tool of control, control and investigation in a way that is against government corruption; it is important because it is an alternative to fight corruption; and it is thus that an expert is allowed to issue before the judges concepts and opinions of technical value, in this way it contributes, to improve the economy of our country and therefore the welfare of all our brother peoples; so that the forensic audit is a tool of control, control and investigation against corruption. The problem is centered on the levels of corruption to which the personnel have come in a particular way and the institutions in general. It is determined that there are actions such as: nepotism, omissions of transactions, favoritism in favor of particular interests, fraudulent claims, falsifications of documents in general. The following results were obtained: According to the survey conducted, 33% of respondents believe that the entity has financial tools to prevent pollution, while 50% believe that the entity does not have financial tools to prevent pollution and 17% do not think.

Keywords: environmental policies, environmental tests, program plans.

CONTENIDO

JURADO EVALUADOR DE TESIS	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	15
2.1 Antecedentes.....	15
2.1.1 Internacionales	15
2.1.2 Nacionales	17
2.1.3 Locales.....	20
2.2 Bases teóricas relacionadas con el estudio	22
2.2.1 Gestión Administrativa.....	22
2.2.2 Descentralizacion Gestion	37
III. HIPÓTESIS	47
IV. METODOLOGÍA.....	48
4.1. Diseño de la investigación.....	48
4.2. Población y Muestra	48
4.3. Definición y operacionalización de variables y los indicadores	49
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
4.5. Plan de análisis	51
4.6. Matriz de consistencia	52
4.7. Principios éticos.....	53
V. RESULTADOS	54
5.1 Resultados:.....	54
5.2 Análisis de Resultados:	65
VI. CONCLUSIONES	68

Aspectos Complementarios	69
Referencias bibliográficas	69
ANEXOS	73
Anexo 01.....	73
Anexo 02.....	75
Anexo 03.....	76
Anexo 04.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	54
Tabla 2	55
Tabla 3	56
Tabla 4	57
Tabla 5	58
Tabla 6	59
Tabla 7	61
Tabla 8	62
Tabla 9	63
Tabla 10	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	54
Gráfico 2	55
Gráfico 3	56
Gráfico 4	58
Gráfico 5	59
Gráfico 6	60
Gráfico 7	61
Gráfico 8	62
Gráfico 9	63
Gráfico 10	64

I. INTRODUCCIÓN

La Gestión administrativa y la descentralización de funciones para mejorar la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017, radica en la importancia; Ya que las políticas ambientales son el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales para una vida humana y conseguir un desarrollo sustentable para preservar el medio ambiente y contrarrestar la contaminación ambiental, a nivel de la sociedad siendo un requisito de los sistemas de gestión medioambiental certificados como ISO 14001 o EMAS.

Las políticas ambientales para disminuir la degradación ambiental y para la conservación de los recursos se consideran exitosas si logran influir en la manera de llevar a cabo los procesos productivos en el contexto de la actividad económica nacional. El impacto de las variables ambientales en las políticas de desarrollo nacionales es un tema explorado en abundancia. Según el Banco Mundial, se debe reconocer la naturaleza interdisciplinaria de los temas ambientales y mejorar el entendimiento sobre los vínculos entre las políticas que refieren a ese campo y las económicas, rara vez se toma en cuenta el efecto de políticas económicas de amplio espectro; por lo tanto si una entidad desea mejorar su actuación ambiental, el primer paso debe ser la palabra política que designa los criterios para dirigir y que pueda ser cumplida, en primer lugar debe ser conocido en sus términos exactos por todos los implicados, por lo que debe reflejarse en un documento escrito. Los sistemas de gestión ambiental, descritos en la norma ISO 14001, cumplen la función de desarrollar la política ambiental ordenada y coherentemente, organizando los recursos materiales y humanos disponibles, definiendo responsabilidades y estableciendo las prácticas adecuadas para alcanzar los objetivos prefijados mejorando continuamente su eficacia.

Las políticas son el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular. Esas políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes. Distinguir entre políticas, instrumentos y planes es necesario para efectos analíticos y prescriptivos pero estas tres dimensiones se encuentran con frecuencia fundidas en la práctica y diferenciarlas no resulta una tarea fácil. Las políticas ambientales pueden ser explícitas o implícitas. Se consideran como políticas explícitas aquellas que están formuladas y publicadas en documentos oficiales aprobados o expedidas formalmente por algún organismo estatal y que tienen como objetivo la protección ambiental. Son las denominadas políticas nacionales y sub nacionales sobre medio ambiente o las políticas que se refieren a recursos particulares como el agua, los bosques o el aire. Algunos elementos de la política ambiental explícita se encuentran consagrados en la Constitución y la ley, o en los decretos y resoluciones normativas y administrativas emanadas del poder ejecutivo, para desarrollarlas o reglamentarlas, y con frecuencia se reiteran en los documentos bautizados como política. Estas se denominan como políticas explícitas no sólo por el hecho de encontrarse formuladas formalmente en documentos, sino en particular porque son concebidas con el propósito de proteger al medio ambiente. En este último sentido también hacen parte de las políticas explícitas aquellas decisiones o medidas que se toman día a día como respuesta a problemas ambientales urgentes, o en virtud de otras motivaciones, sin que hubiesen estado previstas en las formulaciones formales. Entre estas se cuentan, por ejemplo, algunas de las respuestas dirigidas a atender emergencias o desastres ambientales imprevistos; o también se cuentan algunas medidas para la protección ambiental surgidas para satisfacer intereses políticos de los gobernantes sin que ellas hagan parte de alguna de las políticas existentes **(Las políticas ambientales , s.f).**

El artículo es una contribución, desde la Sociología Ambiental, al estudio de las relaciones entre opinión pública y políticas ambientales. El tema que abordan los autores es la variabilidad

existente en el modo en que la población percibe los problemas relacionados con el medio ambiente dependiendo del ámbito geográfico que se tome como referencia (local, regional, nacional, global), tema éste que tiene importancia para la formulación de las políticas públicas (concretamente, para la aplicación de los principios de mitigación y adaptación en la lucha contra el cambio climático). Sus autores toman la comunidad autónoma andaluza como caso de estudio, a partir de la información proporcionada por el Eco barómetro de Andalucía elaborado, desde 2001, por el IESA-CSIC. La principal aportación de este artículo consiste en señalar cómo, ante el cambio climático, la población percibe que la política dirigida a mitigar los efectos de este problema de escala global es una especie de “supra política” dissociada de las acciones regionales/locales (**Moyano, Paniagua, & Lafuente, 2013**).

Por lo anteriormente mencionado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿En qué medida la gestión administrativa y la descentralización de funciones mejora la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017?

Para corroborar el problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar y demostrar en qué medida la gestión administrativa y la descentralización de funciones mejora la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga – 2017.

Para poder lograr el objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos:

- a) Determinar la gestión administrativa y la descentralización de funciones en la gestión de la red de salud Huamanga.
- b) Evaluar los planes y programas de la participación ambiental.
- c) Analizar las deficiencias de una política de gestión y sus planes de mejora.

Durante los últimos decenios hemos aprendido que no es posible continuar ignorando el creciente impacto de las actividades humanas sobre el ambiente biofísico del cual somos parte. Hemos tomado conciencia de los peligros que encierra la explotación indiscriminada de los

recursos naturales (pesquerías, bosques, suelos, ríos, minerales, hidrocarburos), y del riesgo que corremos al sobrecargar la capacidad de la tierra para absorber desperdicios (contaminación del aire y del agua, lluvia ácida, desechos sólidos, desperdicios tóxicos). Como resultado, las consideraciones ambientales han pasado a ocupar un lugar prominente en las estrategias y políticas de desarrollo en prácticamente todos los países del mundo (**Charpentier & Hidalgo, 2013**).

La tesis de investigación contiene, el marco teórico conceptual y la metodología en donde se destacara el tipo, nivel, diseño de investigación, la población y la muestra, definición, las técnicas e instrumentos que se emplearan sin olvidar el plan de análisis, la matriz de consistencia y los principios éticos. Finalmente, la tesis incluye las referencias bibliográficas y los anexos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

El tema de investigación denominado: **“Gestión administrativa y la descentralización de funciones para mejorar la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017”**, hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en estudio.

2.1.1 Internacionales

Nubia & Páramo (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Monitoreo De Los Procesos De Educación Ambiental: Propuesta De Estructuración De Un Sistema De Indicadores De Educación Ambiental”; da a conocer que a pesar de importantes avances en los últimos años en el desarrollo de políticas de educación en materia ambiental, es poco lo que se sabe del impacto y la efectividad del sinnúmero de actividades, proyectos e iniciativas derivadas de estas políticas en torno a la conservación de los recursos ecológicos y principalmente sobre la formación de las personas en conductas pro ambientales. En el artículo se formula un sistema de indicadores de educación ambiental, inexistentes de manera formal en Colombia, con la intención de monitorear los alcances y el desarrollo de las acciones educativas que se promueven y emprenden desde distintas políticas y programas institucionales. El sistema propuesto incluye pautas operativas para la recolección de información de los procesos de educación ambiental, en torno a comportamientos ambientalmente relevantes. Con esto se espera contribuir a gestionar y proyectar la educación ambiental en sus distintos niveles de actuación y consolidar conocimiento alrededor de aquellas acciones que resultan más eficaces.

Espinoza (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Diseño e Implementación de un Programa de Capacitación Continua en Educación Ambiental por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, Dirigido a Instituciones Educativas”; el objetivo central de esta investigación es diseñar e implementar un programa de capacitación continua en educación ambiental por parte del gobierno autónomo descentralizado municipal de Machala, dirigido a instituciones educativas y a través de él trabajar en la prevención, mitigación y manejo de los impactos ambientales en la ciudad de Machala mismo que es producto de un estudio ambiental del contexto de la ciudad. Para tal efecto se plantea iniciar con una investigación bibliográfica que fundamenta el trabajo en políticas, normativas y sustentos documentales, para posteriormente pasar al análisis ambiental utilizando el Método Cataluña que identifica los impactos ambientales relevantes del estudio; llego a la conclusión siguiente: El resultado obtenido es un programa de capacitación continua en educación ambiental que esté enmarcado en políticas y normativas respectivas, dictadas por organizaciones como la Organización de la Naciones Unidas, el Estado Ecuatoriano o el Gobierno Autónomo Descentralizado de Machala que garantiza la pertinencia del mismo y su correspondencia con el contexto. Además el programa se cimenta en la educación como base y utiliza su amplio rango de acción para potenciar el efecto y maximizar el número de beneficiarios.

Cazco (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Elementos jurídicos para estructurar la defensoría de la naturaleza en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental en el Ecuador”; la presente investigación académica trata de desarrollar algunos lineamientos jurídicos para la construcción de la defensoría del ambiente y naturaleza en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, conforme el mandato constitucional. Los

objetivos del estudio están orientados a determinar los mecanismos para la tutela estatal de los derechos de la naturaleza, partiendo del enfoque de interculturalidad e identificar las normas que estructuran el sistema descentralizado de gestión ambiental, desde el enfoque de competencias y facultades ambientales, para finalmente, desarrollar una propuesta de la defensoría de la naturaleza. Para lograr los objetivos previstos, se realiza una reformulación epistemológica sobre las relaciones entre: humano-naturaleza-sociedad, como un todo interactivo e interdependiente, partiendo de la filosofía indígena y de las posturas del pensamiento crítico del Derecho. De esta vinculación se puede inferir una tutela integral ambiental que opera sobre la interacción existente entre los derechos humanos con los de la naturaleza. Complementariamente, sobre la base de un análisis normativo de la legislación vigente, fundamentalmente sobre las disposiciones constitucionales, se plantea la tutela ambiental de naturaleza preventiva y de impronta administrativa, que obliga a que el Estado en todos sus niveles de gobierno adecúe el ejercicio de sus competencias a esa tutela, mediante las garantías de políticas públicas, normativas y gestión de actividades, obras y proyectos e institucionalice una instancia independiente de defensoría de la naturaleza que preventivamente determine riesgos o daños al equilibrio de la interacción de los derechos humanos con los de la naturaleza.

2.1.2 Nacionales

Ruelas (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “La gestión ambiental en la eco eficiencia de los trabajadores de la municipalidad de Ate – 2017”; tuvo como objetivo general: determinar la correlación que existe entre la gestión ambiental en la eco eficiencia en los trabajadores de la municipalidad Ate en el año 2017; la investigación es de tipo básico correlacional porque se asoció las variables de estudio con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y corte transversal; llegó a la

conclusión siguiente: La investigación es de tipo básico correlacional porque se asoció las variables de estudio con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y corte transversal. Asimismo, el estudio consideró como muestra a 175 trabajadores de la municipalidad de Ate a quienes se les aplicó dos cuestionarios de 16 ítems elaborados para la variable gestión ambiental y 14 ítems para la variable eco eficiencia. Los datos recogidos se procesaron en el paquete estadístico SPSS v22 (paquete estadístico). Luego de aplicar la prueba estadística se comprobó que la gestión ambiental influye en el eco eficiencia de los trabajadores de la municipalidad de Ate. El resultado de la prueba de hipótesis, fue el pesado R cuadrado que indicó la dependencia de la gestión ambiental en la eco eficiencia cuyo resultado de Cox y Snell fue igual a 0,445, ello representó que la eco eficiencia de los servidores se debe al 44,5% de gestión ambiental, no obstante la subordinación más estable es el coeficiente de Nagalkerke, donde se mostró que el desequilibrio de la eco eficiencia es de 51,1% de la gestión ambiental; Asimismo la curva COR, también lo demostró teniendo la capacidad de clasificación a un 90,6% por lo que existe un alto nivel de implicancia de la gestión ambiental en la eco eficiencia de los trabajadores de la municipalidad de Ate 2017.

Marín (2017) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Aplicación de un plan de manejo de gestión ambiental para fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes del cuarto grado de primaria de la institución educativa experimental “Antonio Guillermo Urrelo” de Cajamarca durante el año 2015”; tuvo como objetivo general: Determinar la influencia de la aplicación del plan de manejo de gestión ambiental para fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes del cuarto grado de primaria; el tipo de investigación es experimental con un solo grupo, por ello los 77 estudiantes del cuarto grado de primaria de las secciones “A” y “B” conformaron la muestra de esta investigación; llegó a la conclusión siguiente: Fueron evaluados con

un pretest, luego se desarrolló el plan de gestión ambiental durante cuatro meses, concluyendo con la aplicación del postest. Los logros obtenidos midiendo la variable dependiente: Conciencia Ambiental, fueron de un 67.3% y en sus dimensiones alcanzaron lo siguiente: En la dimensión Afectiva mejoraron en un 21.3%, en la dimensión Cognitiva hubo una mejora del 32.5%, en la dimensión Conativa mejoraron en un 8.3% y en la dimensión Activa con un 5.2%, con lo cual se concluye que la aplicación de un plan de manejo de gestión ambiental influye significativamente en el fortalecimiento de la conciencia ambiental de los estudiantes del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Experimental “Antonio Guillermo Urrelo” de Cajamarca.

Segura (2014) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Regulación Ambiental para una Correcta Aplicación del Cluster en Materia Ambiental en el Perú”; la presente investigación, se enfoca en los Clusters Ambientales y su implementación Legal en nuestro país, teniendo en cuenta que un Cluster es una concentración geográfica de empresas, instituciones y cadenas productivas, que cooperan para lograr un objetivo común, será necesario exponer en primer lugar el rol que presentan las empresas en materia de medio ambiente, para ello, el primer capítulo muestra el marco normativo ambiental general, así como el grado de responsabilidad que tiene el privado en relación al ambiente, enfatizando que el modelo clásico de regulación ambiental debe ceder el paso a una regulación más dinámica, mostrando modelos como la autorregulación y la importancia que presentan las ecoauditorias para las empresas en el cumplimiento de las responsabilidades con el medio ambiente. Atendiendo al particular rasgo cooperativo que se da en un Cluster entre los distintos agentes económicos, abordaremos en el segundo capítulo la cooperación existente entre los niveles Público y privado en relación al medio ambiente, con ello, se explora

los modelos aplicados en los sistemas federales y unitarios, demostrando que estos sistemas presentan importantes similitudes, haciendo factible la aplicación nacional de modelos regulatorios extranjeros, de esta manera, se expone formas de regulación más flexibles, que permiten acercar las políticas ambientales a la realidades particulares, plasmando en la normativa las prioridades que presentan tanto empresas privadas como sociedad civil en relación a una problemática ambiental en concreto y su posible solución, debido al particular grado de cooperación que se da estos modelos. Por último, el tercer capítulo expone el potencial medioambiental del Clusters, enfatizando el rol fundamental que presenta el Estado para poder hacer posible que un Cluster Ambiental genere los resultados deseados, tanto a nivel de política ambiental como económica, requiriendo para ello, un grado de cooperación que se traduzca en incentivos necesarios así como una regulación dinámica que permitan traducir las particularidades de cada realidad regional, en lo productivo y lo ambiental, llegando a concluir que este modelo es viable en nuestro país.

2.1.3 Locales

Carrera (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “Auditoría ambiental y la implementación del ISO 14001 para mejorar los procesos de gestión medioambientales y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2015”; tuvo como objetivo general: Determinar que la auditoría ambiental y la implementación del ISO 14001 mejoraran los procesos de gestión medioambientales en la Municipalidad Provincial de Huamanga; la metodología de investigación a utilizar es la revisión bibliográfica documental, la recolección de información es de fuentes como: tesis, textos, información de internet, artículo científico; llego a la conclusión siguiente: El tema de investigación tiene como resultado: Cuadro y grafico 1, el 92% de los encuestados afirman que la institución

mejoraría notablemente con esta nueva norma internacional ISO 14001 y el cuadro y gráfico 3, el 90% afirman que las auditorías ambientales ayudan a verificar y actuar, reduciendo los impactos ambientales en la sociedad, las cuales van promoviendo calidad de vida estable y continua en la sociedad.

Laura (2016) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “La Auditoría Medioambiental en la determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la región de Ayacucho, 2015”; tuvo como objetivo general: Determinar la forma cómo la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho; la modalidad utilizada en la investigación es la revisión bibliográfica documental mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis e información de internet; llego a la conclusión siguiente: Los resultados de las encuestas: De acuerdo al cuadro y gráfico 1, se considera que la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. De acuerdo al cuadro y gráfico 2 se considera que la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

Luján (2015) en su trabajo de investigación cuyo título fue: “La Auditoría ambiental como una herramienta de control para prevenir los efectos de la contaminación de las empresas de transporte en la Provincia de Huamanga - 2014”; tuvo como objetivo general: Identificar la importancia de la Auditoría Ambiental como una herramienta en las empresas de transporte en la Provincia de Huamanga -2014; llego a la

conclusión siguiente: Dada la variedad de sistemas de gestión ambiental existentes, y los diferentes modelos, sumados a aquellos casos en que se utilizaba más que como herramienta de gestión integral como herramienta publicitaria, surgió la necesidad de que un tercero, ajeno, pudiera avalarlos y así empezaba a manifestarse la necesidad de contar con “Auditorías Ambientales”. La ISO desarrolla normas de carácter voluntario, son instrumentos legales que no fuerzan su adopción, recibiendo para eso, recomendaciones de los gobiernos, de los sectores productivos y cualquier otro sector que esté interesado en la formulación de alguna norma son normas dirigidas al mercado internacional y se desarrollan por consenso entre especialistas de los sectores que expresaron la necesidad de una norma en particular. La serie 14000 se enfoca en todo lo referente a “sistemas de gestión ambiental” y su importancia radica en que si la empresa cumple todos los puntos emitidos en dichas normas, puede lograr una certificación internacional que lo avale. A lo largo del trabajo se definirá cada una de las normas que componen la serie ISO 14000, para que el lector pueda familiarizarse con su contenido. También se analizará su definición de auditoría ambiental, frente a otras propuestas, y las ventajas que ofrece la aplicación de estas normas respecto de la certificación que otorga.

2.2 Bases teóricas relacionadas con el estudio

2.2.1 Gestión Administrativa

Según Definición ABC (s.f.) da a conocer que: La gestión ambiental, también designada como gestión del medio ambiente implica a aquella serie de actividades, políticas, dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de un territorio dado y así contribuir con el desarrollo sostenible del mismo.

Refresquemos que el desarrollo sostenible implica el equilibrio correcto para el desarrollo de la economía, el aumento poblacional, el uso racional de los recursos y la

protección y conservación del medio ambiente; cabe destacarse que la gestión ambiental se halla dividida en diversas áreas legales que resultan ser esenciales a la hora de alcanzar un sistema de gestión ambiental satisfactorio y exitoso: política ambiental (implica una serie de acciones políticas destinadas a conservar la vida lograr un desarrollo sustentable), ordenamiento territorial (se encarga de distribuir las actividades y usos del terreno de acuerdo a las características de cada uno), evaluación del impacto ambiental (realiza una evaluación de la actualidad ambiental y propone planes y programas para corregir problemas), contaminación (se ocupa de tratar, analizar y controlar todas aquellas sustancias o formas de energía que provoquen efectos poco saludables), vida silvestre (se ocupa de conservar la biodiversidad), paisaje (implica la relación de los factores biológicos, los estéticos y culturales del medio ambiente) y educación ambiental (procura enseñarle al hombre a comprender los problemas medioambientales actuales y asimismo lo ayuda a cambiar su posición muchas veces contraria al desarrollo satisfactorio del entorno natural).

Requisitos del sistema de gestión ambiental

Organización establecerá y mantendrá un sistema de gestión ambiental cuyos requisitos se deben describir detalladamente.

Se pretende que la implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con la especificación de la norma NC - ISO 14001 resulte en un mejoramiento del desempeño ambiental. Tal especificación se basa en el concepto de que la organización revisará y evaluará periódicamente su sistema de gestión ambiental para identificar las oportunidades de mejoramiento y su implantación. Las mejoras en su sistema de gestión ambiental están previstas para que concluyan en mejoras adicionales del desempeño ambiental.

El sistema de gestión ambiental establece un proceso estructurado para el logro del mejoramiento continuo, cuya proporción y alcance serán determinados por la organización a la luz de circunstancias económicas y de otro tipo. Aunque se pueda esperar alguna mejoría en el desempeño ambiental debida a la adopción de un enfoque sistemático, deberá entenderse que el sistema de gestión ambiental es una herramienta que permite a la organización alcanzar y controlar sistemáticamente el nivel de desempeño ambiental que se fija para sí misma.

Cada organización tiene libertad y flexibilidad para definir sus límites, y puede decidir la implantación de la norma NC - ISO 14001 en toda ella, o en unidades operativas o actividades específicas de dicha organización. Si esta norma fuese implantada en una unidad operativa o actividad específica, se pueden emplear las políticas y los procedimientos desarrollados por otras partes de la organización para cumplir sus requisitos, siempre que ellos sean aplicables a esa unidad operativa o actividad específica. El grado de detalle y complejidad del sistema de gestión ambiental, la extensión de la documentación y los recursos destinados a su concreción dependerán del tamaño y de la naturaleza de las actividades de cada organización. Este puede ser, en particular, el caso de las pequeñas y medianas empresas. La integración de temas ambientales con el sistema de gestión global puede contribuir a la implantación efectiva del sistema de gestión ambiental, así como a la eficiencia y la transparencia de los roles. La norma NC - ISO 14001 contiene los requisitos del sistema de gestión, basados en el procedimiento cíclico dinámico de planificar, implantar, verificar y revisar.

El sistema de gestión se debe permitir a una organización:

- ❖ Establecer una política ambiental apropiada a ella;

- ❖ Identificar los aspectos ambientales surgidos de las actividades, productos o servicios, pasados, existentes o planificados de la organización, para determinar los impactos ambientales de significación;
- ❖ Identificar los requisitos legales y regulatorios pertinentes;
- ❖ Identificar prioridades y fijar objetivos y metas ambientales adecuados;
- ❖ Establecer una estructura y uno o más programas para implantar la política y lograr los objetivos y metas ambientales;
- ❖ Facilitar la planificación, el control, el monitoreo, las acciones correctivas, las auditorías y actividades de revisión para asegurar que se cumpla la política, y que el sistema de gestión ambiental continua siendo apropiado;
- ❖ Ser capaz de adaptarse a circunstancias cambiantes.

Objetivos y metas

La organización establecerá y mantendrá los objetivos y metas ambientales documentados, en cada función y niveles pertinentes en la organización. Cuando establezca y revise sus objetivos, cada organización considerará los requisitos legales y de otro tipo, sus aspectos ambientales significativos, sus opciones tecnológicas y sus requisitos financieros, operativos y comerciales, así como los puntos de vista de las partes interesadas. Los objetivos y metas serán compatibles con la política ambiental, incluido el compromiso de prevención de la contaminación. Los objetivos serán específicos y las metas serán cuantificables, y se tomarán medidas preventivas cuando sea apropiado, cuando considere sus opciones tecnológicas, cada organización tendrá en cuenta el uso de la mejor tecnología disponible donde se juzgue apropiado, y sea económicamente viable, y efectivo con relación al costo.

Áreas normativas y legales

Las áreas normativas y legales que involucran la gestión ambiental son:

La política ambiental: relacionada con la dirección pública o privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.

Ordenamiento territorial: entendido como la distribución de los usos del territorio de acuerdo con sus características.

Evaluación del impacto ambiental: conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente y elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.

Contaminación: estudio, control, y tratamiento de los efectos provocados por la adición de sustancias y formas de energía al medio ambiente.

Educación ambiental: cambio de las actitudes del hombre frente a su medio biofísico, y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales. Existen normas voluntarias como la ISO 14001: 2004 o estándar internacional de gestión ambiental.

Objetivos de medioambiente

- ✓ Sentar las bases del ordenamiento ambiental tiene como propósito la caracterización ecológica y socio ambiental del territorio, ecosistemas recursos naturales, con este proceso se llega a la zonificación ambiental del entorno.
- ✓ Preservar y proteger las muestras representativas más singulares y valiosas de su dotación ambiental original, así como todas aquellas áreas que merecen especiales medidas de protección: con esta actividad se logra el sistema de áreas protegidas.

- ✓ Recuperar y proteger las áreas de cabeceras de las principales corrientes de aguas que proveen de este vital recurso, esta actividad se logra mantener una densa y adecuada cubierta vegetal en las cabeceras o áreas de nacimientos de las corrientes de agua; éste es un requisito indispensable para la protección y regulación hídrica.
- ✓ Adelantar acciones intensas de descontaminación y de prevención de la contaminación, financiar actividades específicas de descontaminación, en las corrientes de aguas más alteradas, así como el sistema de tratamiento de residuos líquidos y sólidos, otorgar créditos para la implementación de tecnologías limpias para disminuir los impactos ambientales.
- ✓ Construir ambientes urbanos amables y estéticos como la ecología urbana, la ciudad para vivir con respeto y normas de control del medio ambiente urbano.
- ✓ Adelantar programas intensos y continuos de concienciación y educación ambientales, programar actividades permanentes de concienciación ambiental.
- ✓ Priorizar el medio ambiente como un todo que tenemos.

Pasos a seguir para una implantación del sistema de gestión ambiental

A continuación se van a ofrecer los aspectos claves a conocer para comprender en que se fundamentan los sistemas de gestión ambiental:

- ✓ Análisis preliminar ambiental
- ✓ Política ambiental
- ✓ Implantación y funcionamiento
- ✓ Comprobación y acción correctora
- ✓ Revisión por la dirección

Política ambiental

Según la revista Boletín Agrario (2013) es la Declaración oficial de principios, intenciones, valores y objetivos que se basan en la legislación y la autoridad de gobierno de un estado y que sirven de directrices para las operaciones de actividades gubernamentales y privadas en asuntos ambientales; el punto clave de estos sistemas es establecer una política medioambiental de la empresa que debe fundamentarse en una declaración pública y formalmente documentada por la alta dirección, en la que se detallan las intenciones y principios de la acción de la organización a cerca de su actuación medioambiental. La política debe ser iniciada, desarrollada y apoyada en el más alto nivel de la dirección, debiendo así asegurarse que la política sea:

- ✓ Adecuada para sus actividades, productos y servicios, así conocida como su efecto medioambiental.
- ✓ Conocida, comprendida, desarrollada y mantenida al día por todos los niveles de la organización.
- ✓ Dirigida a la prevención y minimización de los efectos medioambientales perjudiciales.
- ✓ Debe asumir la publicación de informes medioambientales periódicamente.
- ✓ Crear una cultura ambientalista con el fin de mitigar la contaminación ambiental y el calentamiento global.

La importancia de que las políticas ambientales se construyan sobre la base de la participación social

La gestión ambiental e, incluso, entre algunos responsables de movimientos ambientalistas, consiste en considerar que la problemática ambiental se puede resolver mediante la disposición de suficientes recursos económicos, y tecnológicos. Sin

embargo, cada día son más los expertos que, basándose en las consideraciones que relacionan la crisis ecológica con los modos de vida y de producción social, insisten en la necesidad de vincular a las personas y a la sociedad en las respuestas y soluciones a la crisis, Profundizando en el ejercicio de la participación social en el desarrollo de las políticas ambientales.

Políticas explícitas y sus instrumentos

Concepto de instrumento de política Una política explícita ambiental es una declaración relacionada con el tema ambiental.

Esta declaración expresa un propósito:

- Los efectos deseados sobre el comportamiento de los agentes económicos involucrados.
- Puede establecer objetivos y definir metas cuantitativas. Las políticas también pueden contener criterios para escoger entre alternativas, indicando un rumbo para tomar decisiones.

Aunque las políticas se refieren primordialmente a las orientaciones dadas por funcionarios o instituciones gubernamentales, también pueden ser formuladas por representantes del sector privado en países donde los empresarios del sector tienen una influencia significativa en las decisiones nacionales. Una política puede permanecer como una mera declaración retórica si no se proporcionan los medios para evidenciar sus efectos potenciales. Estos medios se denominan instrumentos o instrumentos de política. Un instrumento de política constituye el conjunto de medios utilizados para llevar a la práctica una política en particular, es decir, enlace que conecta el propósito expresado en una política con el efecto que se busca obtener en

la práctica. Un instrumento de política puede ser una regulación compleja que comprende uno o más de los siguientes elementos:

A.- Un dispositivo legal, que también puede ser llamado un instrumento legal, que incorpora la política o partes de ella en una ley, norma. Los acuerdos formales y los contratos con el Estado también pueden ser clasificados en esta categoría, lo importante es que un dispositivo legal va un paso más allá de una política, estipulando obligaciones, derechos, recompensas y penalidades asociadas a su cumplimiento.

B.- Una estructura organizativa a cargo de ejecutar la política, bajo este término se incluye:

- ✓ Una o más instituciones. Una política puede ser puesta en práctica mediante una o más instituciones existentes, o una entidad nueva fundada para ese efecto, es decir, puede ser vista como el hardware de una estructura organizativa.
- ✓ Los procedimientos, metodologías, criterios de decisión y los programas que abarcan a una o más instituciones. Estos son de naturaleza administrativa y técnica, y especifican los pasos que se deben seguir para procesar o combinar información pertinente con el propósito de aplicar la política. Pueden ser considerados como el software de una estructura organizativa. A menudo, las políticas ambientales son ejecutadas mediante estructuras organizativas que ya existen para otras áreas de política.
- C. Un conjunto de mecanismos operativos, que son los medios por los cuales la estructura organizativa ejecuta las decisiones diarias y trata de obtener el efecto deseado en las variables de la política que quiere influir.

Desde la perspectiva empresarial, los paradigmas de administración ambiental las se perciben así:

- **Oferta infinita de recursos:** Las consideraciones ambientales no representan ninguna ventaja competitiva para la empresa. Lo que es importante es extraer el producto y venderlo. El proceso y las consecuencias son irrelevantes.
- **Protección ambiental:** La competitividad de la empresa puede verse afectada por los castigos que recibiría si la empresa no cumple con los estándares ambientales. La empresa debe intentar que los niveles de contaminación reglamentados se acerquen a los que produce.
- **Desarrollo sostenible:** La empresa puede beneficiarse del desarrollo sostenible. Hay incentivos económicos para la producción orgánica y las tecnologías limpias. La demanda por las exportaciones exige procesos y productos limpios. El etiquetado ecológico beneficia a la empresa en términos de imagen. La empresa está dispuesta a asumir costos ambientales.
- **Eco - desarrollo:** El diseño de los proyectos productivos toma la ecología como variable fundamental.

La educación ambiental como herramienta necesaria para avanzar en la integración del medio ambiente en las políticas públicas

- La Educación, debe facilitar la comprensión respecto a la necesidad de avanzar en los objetivos de la integración y de la participación, así como, la capacitación de sus técnicos y directivos en la línea de ayudarles a saber y a querer reorientar sus valores, enfoques, manera de proceder y entender que el desarrollo de un territorio no puede mantenerse sobre la base de una sobreexplotación y un uso irracional de sus recursos. Sin embargo, existen resistencias institucionales y grupales al cambio ambiental, a este respecto, se refiere a los problemas que las personas tenemos para percibir y actuar respecto a los problemas ambientales. De ahí que sea necesario generar una conciencia sobre las causas de la problemática

ambiental de nuestra sociedad y sus posibles vías de solución. Este conjunto de circunstancias son las que justifican la necesidad de contemplar la educación como elemento imprescindible en todo proceso de integración y cambio ambiental en las Administraciones.

- Su rol consistirá en facilitar los cambios culturales y promover las capacidades individuales y colectivas de los directivos y funcionarios, necesarias para saber analizar los procesos socio ambientales y tratar de revertir sus tendencias.

La educación ambiental: un área necesaria en los organismos de gestión del medio

- La educación ambiental al servicio de la gestión pública cuenta con pocos años de experiencia en nuestras Administraciones. Pero cada día los educadores ambientales vamos comprobando su gran utilidad tanto en el seno de los organismos específicamente ambientales de las administraciones, como en la relación que éstos deben mantener con el resto de las administraciones sectoriales.

A continuación se señalan algunas de sus principales contribuciones:

- a) Contribuciones a los organismos específicamente ambientales Desde el punto de vista interno de un organismo de gestión ambiental, la educación ambiental puede y debe:

Facilitar la información interna entre las diferentes unidades de gestión, con el fin de garantizar una mayor coherencia e integración de los diferentes programas que de ellas dependen. Pueden ayudar, en este sentido, medidas como la puesta en marcha de un boletín electrónico interno, o el desarrollo de sesiones internas informativas, que permitan exponer a los demás los trabajos individuales y grupales, sus proyectos, etc.

Detectar las necesidades de formación de los técnicos y articular un plan de formación continua. Integrar en cada programa de gestión las medidas sociales necesarias para que

éstos se adapten a las necesidades de la población y promuevan su conocimiento e implicación.

- Evaluar el funcionamiento de los diferentes programas de gestión y su impacto social.
- Analizar y/o promover las relaciones de colaboración y cooperación que deben desarrollarse entre las distintas unidades de gestión, detectando las deficiencias y estableciendo, de mutuo acuerdo, las medidas que sean necesarias para su mejora.
- Promover la coherencia ambiental interna en el uso de los recursos y en el desarrollo de las relaciones humanas internas y externas.

b) Contribuciones al resto de administraciones sectoriales es un programa educativo para la integración ambiental debería plantearse al menos los siguientes objetivos:

Fomentar los encuentros disciplinarios, el intercambio y el diálogo entre diferentes saberes, conocimientos y experiencias de los diferentes Departamentos de una Administración.

Promover un verdadero trabajo interdisciplinario e intersectorial, potenciando la creación de estructuras conjuntas y redes en el seno de las Administraciones que faciliten los trabajos de análisis y elaboración de propuestas tendentes a la integración, así como la colaboración y el intercambio que ayuden a hacer frente a la complejidad y a la incerteza de las situaciones y problemas concretos.

Poner en tela de juicio los valores implícitos que aún están presentes en nuestras Administraciones, en el sentido de equiparar progreso y desarrollo entendidos de manera cuantitativa. Uno de los retos más importantes de la Educación Ambiental es el de educar en la confrontación de valores, analizarlos desde diversos puntos de vista y en relación a un problema concreto. Afrontar este reto es aceptar que incluso los valores

ambientales que guían nuestros comportamientos pueden ser construidos, como los conocimientos, y entender que los programas educativos que aspiren a producir cambios no deben plantearse el cambio de comportamientos en tiempos breves, sino la creación de condiciones que permitan cambios reales a más largo plazo.

Abordar un proceso de aprendizaje social, con el resto de los sectores institucionales, en un plano de igualdad y sin ideas preconcebidas, que debe posibilitar el intercambio de ideas y percepciones sobre el significado y la importancia de considerar el “medio ambiente” como un elemento clave en el desarrollo de una Comunidad, así como el conocimiento y la comprensión de las dimensiones globales y locales de los problemas ambientales, y sus causas, destacando el papel de las acciones humanas, en general, en los efectos ambientales, y las repercusiones de las diferentes políticas públicas, en particular. El desarrollo de una acción educativa exitosa requiere tener en cuenta las concepciones, conocimientos, valores y comportamientos previos de las personas involucradas en el proceso.

Documentos del sistema de gestión medioambiental

La totalidad de los procedimientos que forman parte del sistema de gestión medioambiental, que deben quedar perfectamente documentados:

Manual del sistema integrado de gestión:

Deberá tener una descripción de los diferentes apartados y requisitos del sistema.

Manual de procedimientos:

Deberá contener los procedimientos documentadas requeridos por la norma.

Instrucciones de trabajo: Documentos que describen la forma de ejecutar las operaciones del proceso que tengan influencia sobre el comportamiento medioambiental de la organización.

Registro y formularios:

Documentos donde se recojan los principales datos, resultados e incidencias del sistema de gestión.

Planes de emergencia y capacidad de respuesta

La organización debe identificar accidentes potenciales medioambientales y/o casos de urgencia para posteriormente definir en procedimientos apropiados y/o instrucciones operacionales:

- Medidas necesarias para que se produzcan situaciones de emergencia.
- Que se debe hacer en cada caso, con el fin de evitar o minimizar los efectos negativos de este tipo de situaciones.

Derecho internacional ambiental

- A través de la carta magna de su articulado consagra los principios del Derecho Internacional siguientes:

El Principio de Igualdad:

- Reconoce que en materia ambiental todos los Estados son iguales en deberes y derechos. En este principio hay una doble mención, en un caso al hombre, e implícitamente, a los Estados, al condenar el apartheid, la segregación racial, la discriminación, entre otras.

El Principio del derecho al desarrollo sustentable:

- Señalando que hay un vínculo estrecho entre desarrollo económico y social y medio ambiente.

El Principio de soberanía estatal sobre los recursos naturales propios: Establece que los Estados exploten sus recursos naturales libremente, cuidando el uso racional de los mismos.

El principio de No Interferencia:

- Implica la obligación de los Estados de no perjudicar con sus actividades al medio ambiente de otros Estados, que no sea nuestro medio ambiente que nos rodea.

El Principio de responsabilidades compartidas:

- Obliga a los Estados a asumir su responsabilidad internacional cuando con sus actos dañen la ecología de otro Estado.

El Principio de Cooperación Internacional:

- Este principio debe guiar a los Estados en todas las actividades relacionadas al medio ambiente, teniendo en cuenta los intereses correspondientes de los demás Estados. De modo que no sólo en el escenario internacional se hacía presente la vinculación entre medio ambiente y desarrollo, sino que también dentro del Derecho Público Internacional comenzaba a tener lugar una nueva dimensión del desarrollo en la cual se consensuaba esta vinculación entre el medio ambiente y el mismo. La idea que acontecía en este ordenamiento jurídico internacional se basaba en la noción de “el otro desarrollo”, cuyo objetivo era lograr la satisfacción de las necesidades presentes y futuras

teniendo como eje central la armonía con el medio ambiente. Es decir que, de alguna manera, se comenzaba a tomar conciencia de la existencia de límites externos que el desarrollo no podía sobrepasar, establecidos en el punto a partir del cual un recurso no-renovable era agotado, o un recurso renovable o ecosistema perdía su capacidad de renovarse.

2.2.2 Descentralización Gestión

Ley General del Ambiente N° 28611

Título preliminar derechos y principios

Artículo I.- Del derecho y deber fundamental

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Artículo II.- Del derecho de acceso a la información

Toda persona tiene el derecho a acceder adecuada y oportunamente a la información pública sobre las políticas, normas, medidas, obras y actividades que pudieran afectar, directa o indirectamente, el ambiente, sin necesidad de invocar justificación o interés que motive tal requerimiento. Toda persona está obligada a proporcionar adecuada y oportunamente a las autoridades la información que éstas requieran para una efectiva gestión ambiental, conforme a Ley.

Artículo III.- Del derecho a la participación en la gestión ambiental

Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas

relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concertar con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental. Artículo IV.- Del derecho de acceso a la justicia ambiental Toda persona tiene el derecho a una acción rápida, sencilla y efectiva, ante las entidades administrativas y jurisdiccionales, en defensa del ambiente y de sus componentes, velando por la debida protección de la salud de las personas en 21 forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como la conservación del patrimonio cultural vinculado a aquellos. Se puede interponer acciones legales aun en los casos en que no se afecte el interés económico del accionante. El interés moral legitima la acción aun cuando no se refiera directamente al accionante o a su familia.

Los Sujetos De La Gestión Ambiental

Capítulo 1 Organización Del Estado

Artículo 52.- De las competencias ambientales del Estado

Las competencias ambientales del Estado son ejercidas por organismos constitucionalmente autónomos, autoridades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, de conformidad con la Constitución y las leyes que definen sus respectivos ámbitos de actuación, funciones y atribuciones, en el marco del carácter unitario del Estado. El diseño de las políticas y normas ambientales de carácter nacional es una función exclusiva del Gobierno Nacional.

Artículo 61.- De la concertación en la gestión ambiental regional

Los gobiernos regionales, a través de sus Gerencias de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, y en coordinación con las Comisiones Ambientales Regionales y la Autoridad Ambiental Nacional, implementan un Sistema Regional de Gestión Ambiental, integrando a las entidades públicas y privadas que desempeñan funciones

Ambientales o que inciden sobre la calidad del medio ambiente, así como a la sociedad civil, en el ámbito de actuación del gobierno regional.

Título III

Autoridad Ambiental Nacional

Artículo 7.- Del Consejo Nacional del Ambiente – CONAM

El Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, es la Autoridad Ambiental Nacional y ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Artículo 8.- De la finalidad del CONAM

El CONAM tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, normar, sancionar y supervisar las acciones orientadas a la protección ambiental y contribuir a la conservación del patrimonio natural; controlar y velar el cumplimiento de las obligaciones ambientales; dirimir y solucionar las controversias entre las entidades públicas; y ejecutar las acciones derivadas de las funciones otorgadas por la presente Ley, su ley de creación y las normas modificatorias y complementarias.

Título V

Ejercicio Regional y Local de Funciones Ambientales

Artículo 25.- De las Comisiones Ambientales Municipales

Las Comisiones Ambientales Municipales son las instancias de gestión ambiental, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental municipal. Promueven el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado. Articulan sus políticas ambientales con las Comisiones Ambientales Regionales y el CONAM.

Mediante ordenanza municipal se aprueba la creación de la Comisión Ambiental Municipal, su ámbito, funciones y composición.

Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N° 27972, art 80°:

función específica compartida con la Municipalidad Provincial: “Administrar y Reglamentar directa o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe; limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, cuando por economías de escala resulte eficiente centralizar provincialmente el servicio”.

La función específica de la municipalidad distrital: “proveer el servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios”.

Ley 2 de 1959: Reserva forestal y protección de suelos y agua

La aplicación de la normativa sobre medio ambiente en el sector empresarial colombiano es escasa y compleja debido a la ausencia de varios factores: cultura y conciencia ambiental, una buena fundamentación teórica que permita comprender racionalmente el problema y la construcción de instrumentos metodológicos que contribuyan a medir, valorar, explicar, cuantificar, informar, y comunicar el beneficio monetario y social que genera una inversión en esta área.

Contabilidad y medio ambiente

Uno de los propósitos de la contabilidad es reflejar en los estados financieros los hechos económicos de las entidades para que la información que se presenta sea oportuna, comprensible, confiable, objetiva e íntegra; por lo tanto, las organizaciones no pueden ser indiferentes a la problemática ambiental y su repercusión en la situación económica y social de los gobiernos y las entidades. Con la aparición del problema ambiental, a nivel mundial, la contabilidad pasó a ser parte integral en el manejo de dicho problema porque las empresas cuentan con procedimientos y técnicas necesarios para identificar, cuantificar y registrar los daños que se causan al medio ambiente y a través de la Auditoría Ambiental fijar los procedimientos que permitan mejorar las medidas de protección al mismo.

Los países en pleno desarrollo como Alemania, España, Inglaterra, Argentina y Estados Unidos se han identificado plenamente con el problema ambiental y han abierto las puertas en la información financiera para registrar como costos, del gobierno y de las organizaciones, los daños ambientales que se causen, lo que dio lugar a utilizar términos que se identifican con la contabilidad ambiental como, Contabilidad de gestión ambiental, Contabilidad Ecológica y Contabilidad Medioambiental, entre otros. Las empresas, deben destinar parte de las inversiones a la mejora y protección del medio ambiente, soportando una serie de costos que serán fáciles de identificar y registrar contablemente en forma separada del resto de costos empresariales.

¿Qué es la contabilidad ambiental?

La contabilidad ambiental es un área o división de la contabilidad que se encarga de estudiar y analizar los procesos de medición, valoración y control de los recursos naturales y del medio ambiente desde la óptica contable, con el fin de contribuir en la construcción de diversos conceptos que amplíen su campo de acción en la contabilidad de las empresas, para lo cual se utilizan una serie de elementos o instrumentos adecuados que le permitan realizar labores de evaluación y control sobre el grado de sensibilidad o susceptibilidad y de igual forma se presentan las operaciones realizadas por el ente. Es una herramienta de la gestión interna y moderna de las organizaciones en el campo del conocimiento, que estudia los sistemas ambientales y naturales en su relación con la actividad económica; es decir el conjunto de datos nacionales agregados que vinculan al medio ambiente con la economía, lo cual tendrá un impacto a largo plazo tanto en el desarrollo de las políticas económicas como ambientales, orientándolas a la protección del medio

ambiente pretendiendo medir todos los recursos de capital natural comprometidos en el proceso productivo.

Importancia de la contabilidad ambiental

La importancia de la contabilidad ambiental radica en que la información contable-ambiental es prioritaria para la gestión ambiental, pues no es posible actuar sin guía ni mediciones confiables y oportunas; Además aunque el proceso de asimilación de muchos profesionales sobre la relación ecología y contabilidad ha sido algo difícil, ya que las consideran disciplinas lejanas o disímiles entre sí; Es solo la contabilidad quien puede medir aquellos hechos económico-ambientales que afectan a las empresas para dar una información fidedigna, confiable, oportuna, comprensible, objetiva e íntegra y a partir de ella permitir el diseño de estrategias de prevención o corrección de los mismos. “El reconocimiento de la importancia de la contabilidad ambiental en los últimos años, ha generado análisis y cuestionamientos: en la contabilidad administrativa constituye un elemento esencial en los sistemas de información de la gestión ambiental; en la contabilidad financiera, el problema más urgente que debe resolver la contabilidad ambiental es el de los pasivos ambientales; de otro lado, debe considerarse la incidencia en las cuentas nacionales. Se hace necesario fijar criterios técnicos para el tratamiento de los ingresos ambientales y la validez del principio de la empresa en marcha en determinadas situaciones. Es responsabilidad de la profesión analizar las nuevas situaciones que se presentan y entrar a definir los criterios técnico contables para enfrentarlas”.

Para integrar en forma eficaz el medio ambiente y el desarrollo en las políticas y prácticas del país, es indispensable elaborar y poner en vigor leyes y reglamentos integrados, que se apliquen en la práctica y se basen en principios sociales,

ecológicos, económicos y tecnológicos racionales, los cuales permitan un Desarrollo Sostenible de nuestro país.

Objetivos de la contabilidad ambiental

La contabilidad ambiental tiene muchos objetivos pero el principal es:

- Estudiar y analizar los procesos de valoración, medición y control de los procesos ambientales desde la óptica contable.
- Mejorar el nivel de comunicación.
- Mejorar las normas de registro y gerenciamiento contable.
- Mejorar la contribución contable a las prácticas de administración del asunto ambiental en las empresas.
- Descontaminar los balances que hoy omiten activos consumidos ambientalmente y que precisan ser mensurados y registrados.

Ventajas

La contabilidad medioambiental tiene muchas ventajas algunas de las cuales se mencionaran a continuación.

- Muchos costos ambientales pueden ser significativamente reducidos, desde cambios en la administración operacional, pasando por inversiones en tecnología limpia, hasta el rediseño de procesos y productos.
- Los costos ambientales se pasan por alto fácilmente si están englobados en gastos generales o dispersos en múltiples rubros.
- Muchas empresas han descubierto que los costos ambientales pueden ser compensados generando ingresos a través de la venta de desechos o subproductos.

Desventajas

- Como la contabilidad medioambiental no es muy conocida y no se suele tomar como obligatoria, generalmente puede ser difícil de aplicar en algunos entes económicos.

La medida, la evaluación y la comunicación

Existen tres momentos en el proceso definido de contabilidad ambiental. El primer momento es el de la medida, que consiste en la obtención de datos relevantes. Para ello, es preciso haber definido antes las áreas de influencia ambiental y de creación de valor que deben ser estudiadas, y los indicadores a utilizar para obtener la información adecuada de cada aspecto relevante dentro de cada área. El segundo momento es el de la evaluación, y consiste en el análisis y conversión de los datos en información útil para la toma de decisiones, así como en la valoración y ponderación de esta información. Un tercer momento en el que se expresa la contabilidad ambiental es el de la comunicación de la actuación ambiental de la compañía, tanto hacia dentro como hacia fuera de la empresa. Tal proceso de comunicación consiste en la transmisión de información sobre la actuación ambiental de la empresa a los partícipes ("stakeholders") externos o internos, sobre la base de la valoración que la dirección realiza sobre las necesidades e intereses, tanto de la empresa como de sus diferentes partícipes.

Producción, dirección y medio ambiente

Para ordenar la exposición de instrumentos de contabilidad ambiental disponibles, hemos usado los criterios de clasificación general de los que parte la Agencia Europea del Medio Ambiente en su texto "Instrumentos de gestión ambiental para

pequeñas y medianas empresas". Una clasificación que establece el siguiente esquema entre tres conceptos: producción, dirección y medio ambiente.

Actuación ambiental e indicadores ambientales

La contabilidad ambiental, tal como la hemos definido, es un instrumento de medida, evaluación y análisis sobre la actuación ambiental de la empresa. Definimos la actuación ambiental como los resultados de la gestión que la empresa realiza de sus aspectos ambientales. Como veremos más adelante, los indicadores ambientales juegan un papel básico en todo sistema de contabilidad ambiental de empresa. Un indicador ambiental es una expresión específica que nos aporta información sobre la actuación ambiental de la empresa. Los indicadores ambientales expresan información útil y relevante sobre la actuación ambiental de la empresa y sobre sus esfuerzos por influir en tal actuación. Podemos dividir los indicadores en tres grupos, según correspondan a las tres áreas mencionadas: dirección, producción o medio ambiente. Así los indicadores ambientales de actuación directiva (IAD) son aquellos que nos dan información sobre las políticas, gestión de personal, planificación, prácticas y procedimientos a todos los niveles de la empresa, así como sobre las decisiones y acciones relativas a los aspectos ambientales de la empresa. Los indicadores ambientales de actividad productiva (IAP) son los que nos aportan información acerca de la actuación ambiental de las operaciones o de la producción de la empresa: desde los inputs utilizados (materiales, energía y servicios) hasta los outputs resultantes (productos, servicios, residuos y emisiones), pasando por el proceso de compra de los inputs, el diseño, instalación, operación y mantenimiento del equipo y las instalaciones físicas de la empresa, o la distribución de los outputs resultantes del proceso productivo. Finalmente, los indicadores de condiciones

ambientales (ICA) miden las condiciones del medio ambiente, y pueden ser usados para medir los impactos de las actividades de la empresa en el medio ambiente.

Ámbitos de aplicación

La contabilidad ambiental, al igual que la contabilidad convencional, puede aplicarse en distintos ámbitos. Hay tres ámbitos donde actualmente se aplica: la contabilidad ambiental global, la contabilidad ambiental estatal y la contabilidad ambiental corporativa.

La contabilidad ambiental global se refiere a la que se aplica a escala planetaria. Contempla aspectos energéticos, ecológicos y económicos. La Tierra es el sistema en estudio, y su presupuesto energético se basa en las recepciones y pérdidas de energía solar.

La contabilidad ambiental estatal contempla indicadores de los recursos naturales, emisiones, generación de residuos, etc., en una determinada área geográfica o país. Los recursos naturales quedan incluidos en esta contabilidad, y ayudan a la toma de decisiones políticas que afecten a la economía. Convencionalmente, dentro de un país es el producto interno bruto (PBI) el indicador básico del funcionamiento económico, y por extensión del funcionamiento general de un país. La contabilidad ambiental plantea la preocupación de incluir en el análisis indicador social y ambiental, además de los económicos.

La contabilidad ambiental a nivel corporativo se aplica en el ámbito de una empresa. Consiste en la identificación, análisis y uso de información relativa a los flujos de energía, agua, materiales y residuos e información monetaria relacionada con los costes asociados.

III. HIPÓTESIS

La gestión administrativa y la descentralización de funciones mejoran la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la investigación

El diseño de investigación aplicado es experimental debido a que la información recolectada se encuentra en las fuentes de información documentada la investigación a realizar buscara la información proveniente análisis del problema, en base al cual se ha propuesto una solución correspondiente a través de la hipótesis, así mismo se han propuesto los objetivos de la investigación; estableciendo una relación directa entre estos tres elementos metodológicos.

El tipo de investigación fue cuantitativa y correlacional, debido a que buscó determinar si existe relación entre las variables de investigación, las que fueron medidas a través de él recibieron tratamiento a nivel descriptivo y estadístico. El diseño fue no experimental transversal, dado que no se manipularon ninguna de las variables, sino que fueron evaluadas en su estado natural; asimismo, la recolección de datos se realizó solo una vez

Luego de haber realizado el trabajo de investigación, se contrastará los objetivos específicos y así mismo se establecerá una interrelación entre el objetivo general para llegar a contrastar la hipótesis de la investigación.

4.2. Población y Muestra

La población de la investigación está conformado por el administrador, gerente, sub-gerente, funcionarios, trabajadores y vecinos de la red de salud Huamanga de la región Ayacucho.

En la presente investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta consistente en 10 preguntas aplicadas a una muestra de 58.

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N-1)+z^2(p)(q)}$$

Dónde:

N= 480(tamaño de la población)

Z= límite de confianza 95%(z=1.96) valor de distribución normal

p= proporción 0.5

q= desviación estándar 0.08

E= error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)^4}{(0.05)(0.05)(3)+(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)} = 20.11$$

$$n = 30$$

4.3. Definición y operacionalización de variables y los indicadores

DEFENICION	VARIABLES	INDICADORES
Políticas Ambientales: Es la preocupación y desarrollo de objetivos con fines para mejorar el medio ambiente, conservar los principios naturales de la vida humana y fomentar un desarrollo sostenible (Borrás, 2018). Descentralización: La descentralización es el acto y la consecuencia de descentralizar: delegar parte del poder que ejercía un organismo central a diferentes entidades o corporaciones (Pérez Porto, 2017). Gestión: Conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo (G General, s.f).	INDEPENDIENTE	
	X= Gestión Administrativa	X1 = Gestión
		X2 = Administrativa
	DEPENDIENTE	
	Y= descentralización	Y1 = descentralización
	gestión	Y2 = gestión

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas como los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas. Efectuar una investigación requiere, como ya se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

Dentro de las técnicas a utilizar tenemos las siguientes:

Observación: la observación es una técnica directa que usamos en todas las modalidades de investigación directa, indirecta y de campo.

La encuesta: La encuesta es una técnica que al igual que la observación está destinada a recopilar información; de ahí que no debemos ver a estas técnicas como competidoras, sino más bien como complementarias, que el investigador combinará en función del tipo de estudio que se propone realizar.

La entrevista: La entrevista es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información.

Instrumentos:

Es Guía de observación, una vez obtenida toda la información necesaria y relevante.

Cuestionarios: se elabora una tabla de resumen de las preguntas elaboradas y al final determino el número de personas que se inclina para una determinada respuesta, por lo que se mostrara mediante cuadros estadísticos.

4.5. Plan de análisis

El análisis se fundamentará principalmente en la recolección de datos a través de la encuesta. De los resultados obtenidos se acudirá al empleo de la estadística descriptiva para mostrar los datos por medio de tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes para su evaluación a cada una de las preguntas seleccionadas, haciendo uso de herramientas informáticas como el Office-Excel.

4.6. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problemas	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Metodología
Gestión administrativa y la descentralización de funciones para mejorar la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017	¿En qué medida la gestión administrativa y la descentralización de funciones mejoran la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga – 2017?	Determinar y demostrara en qué medida la gestión administrativa y la descentralización de funciones mejora la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga – 2017.	a) Determinar la gestión administrativa y la descentralización de funciones en la gestión de la red de salud Huamanga. b) Evaluar los planes y programas de la participación ambiental. c) Analizar las deficiencias de una política de gestión y sus planes de mejora.	La gestión administrativa y la descentralización de funciones mejoran la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga – 2017.	Tipo y diseño de la investigación: Cuantitativa y correlacional, con un diseño será no experimental transversal Técnicas: Encuesta Instrumento: Cuestionario

4.7. Principios éticos

En la realización del presente proyecto de investigación el suscrito referenciará la autoría de toda la información que se obtendrá o de terceros, respetando el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos.

Asimismo, los participantes serán informados de los objetivos de esta investigación, y se respetará la confidencialidad de los informantes.

Para la presente tesis se respetará los principios éticos que devienen de nuestra cultura basada en el respeto a la persona humana, búsqueda de la verdad, honestidad, solidaridad, cumplimiento de compromisos, honradez, responsabilidad intelectual, equidad y justicia, calidad en el servicio, actitud innovadora, fomento y difusión de la cultura, compromiso con el desarrollo del país.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados:

Resultado del Objetivo Especifico N° 1:

Determinar la gestión administrativa y la descentralización de funciones en la gestión de la red de salud Huamanga.

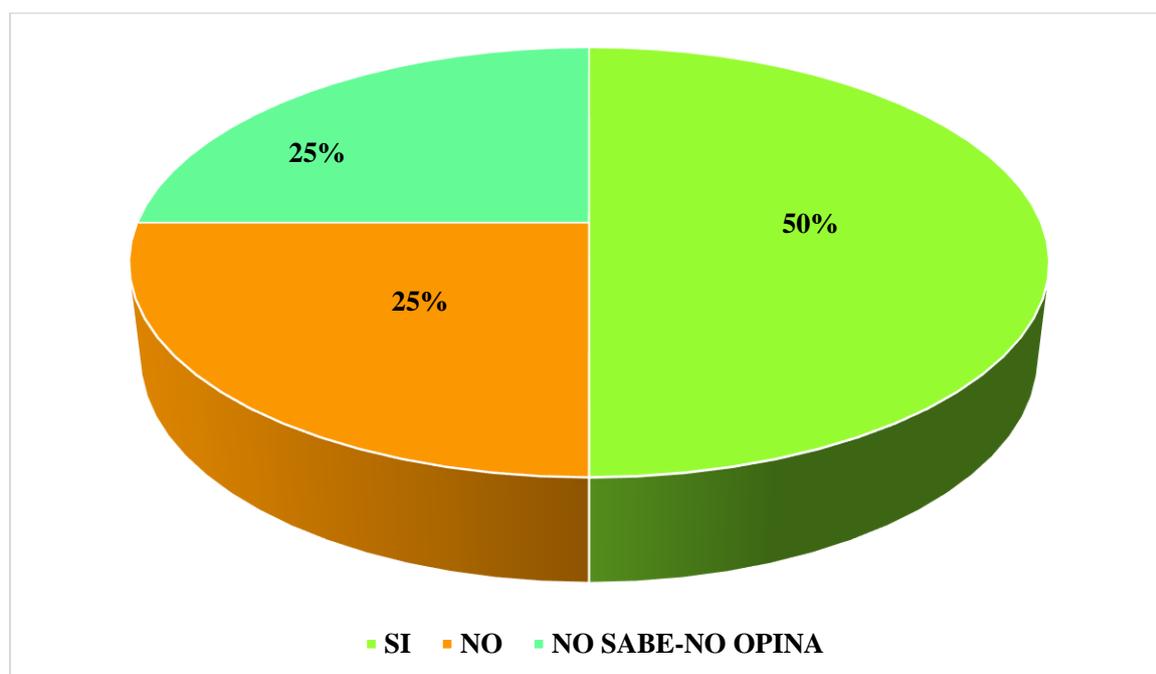
Tabla 1

¿La entidad cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	10	50%
No	15	25%
No sabe-No Opina	5	11%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 50 % de los encuestados considera que la entidad cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación, mientras que el 25% considera que la entidad no cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación y el 25% no opina. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que, existe en la entidad cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación.

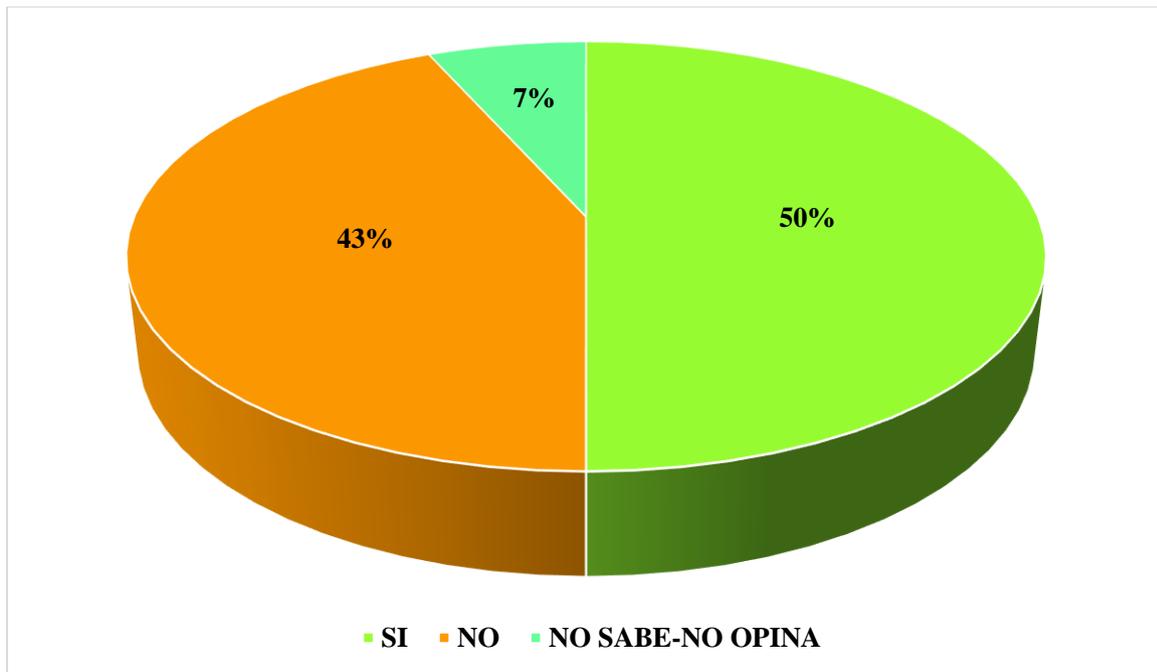
Tabla 2

¿Cree Ud. que en su entidad de trabajo la situación del medio ambiente ha mejorado en los últimos años?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	15	50%
No	13	43%
No sabe–No Opina	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 50% de los encuestados considera que si ha mejorado la situación del medio ambiente en su entidad de trabajo, mientras que el 43% considera que no ha mejorado la actual situación del medio ambiente en su entidad de trabajo y el 7% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran mediano porcentaje considera que si ha mejorado la situación actual del medio ambiente en su entidad.

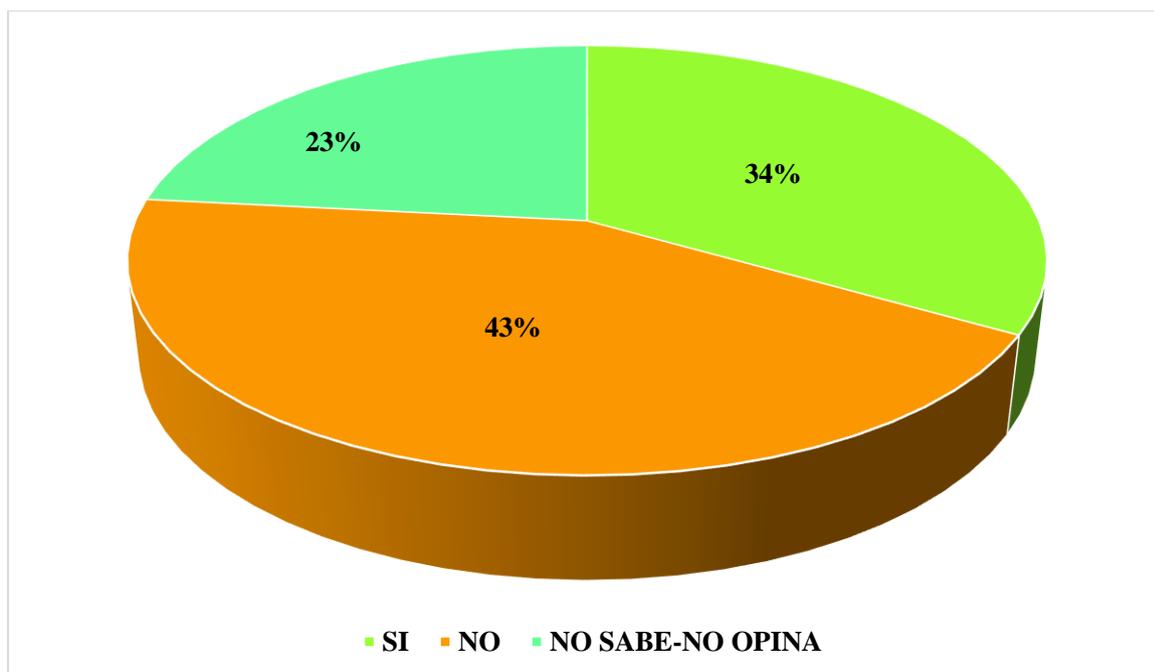
Tabla 3

¿Le agrada la estrategia de la implantación de reciclaje en su centro de trabajo?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	10	34%
No	13	43%
No sabe–No Opina	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 34 % de los encuestados considera que si es necesario implementar una estrategia de reciclaje en su centro de trabajo, mientras que el 43% considera que no es necesario implementar una estrategia de reciclaje en su centro de trabajo y el 23% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que si es necesario implementar una estrategia de reciclaje en su centro de trabajo.

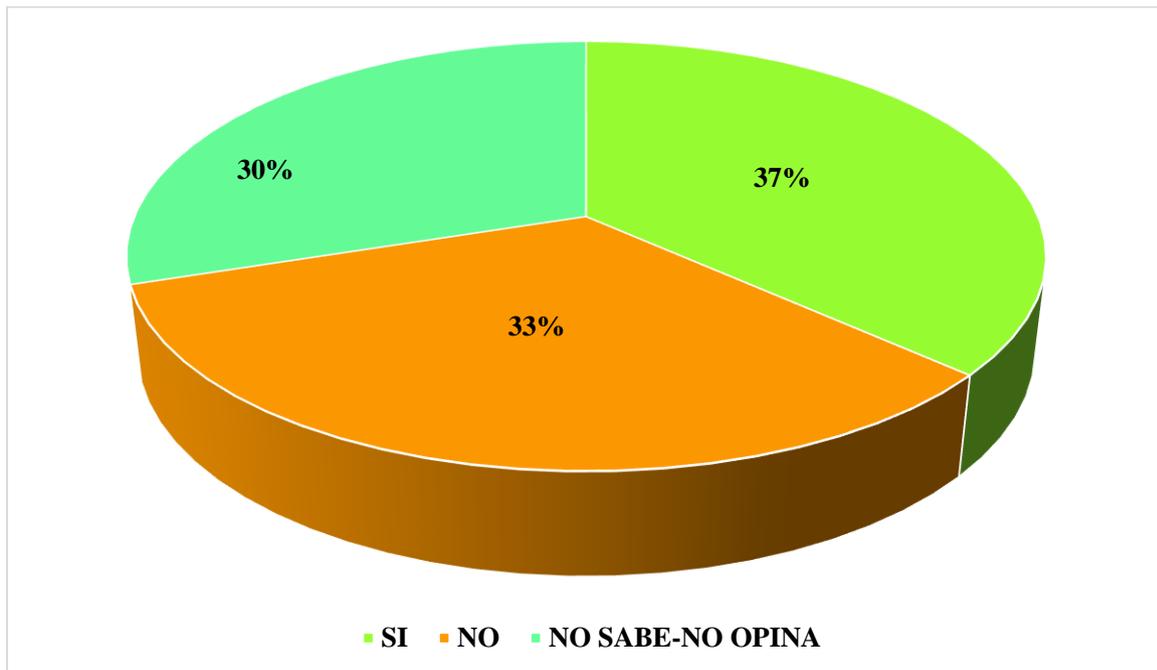
Tabla 4

¿En su entidad hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	11	37%
No	10	33%
No sabe–No Opina	9	30%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 37% de los encuestados considera que en su entidad hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas, mientras que el 33% considera que no hay en su entidad contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas y el 30% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que en su entidad no hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas.

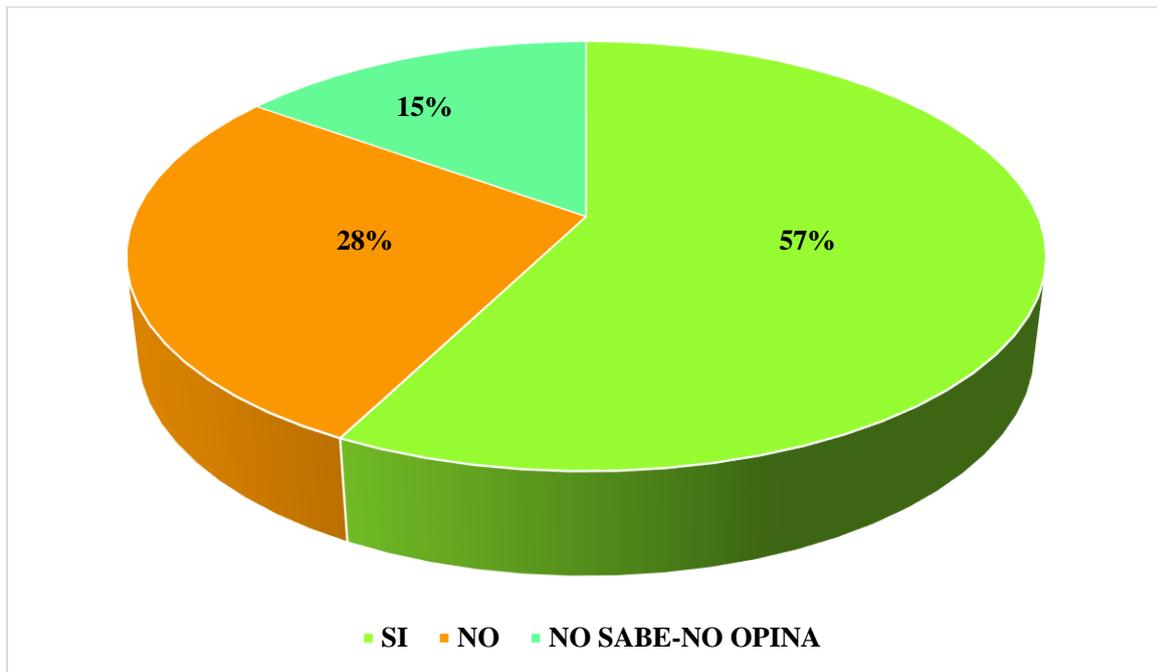
Tabla 5

¿Existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	23	57%
No	11	28%
No sabe–No Opina	6	15%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 57% de los encuestados considera que existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad, mientras que el 28% considera que no existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su y el 15% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que si existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

Resultado del Objetivo Especifico N° 2:

Evaluar los planes y programas de la participación ambiental.

Tabla 6

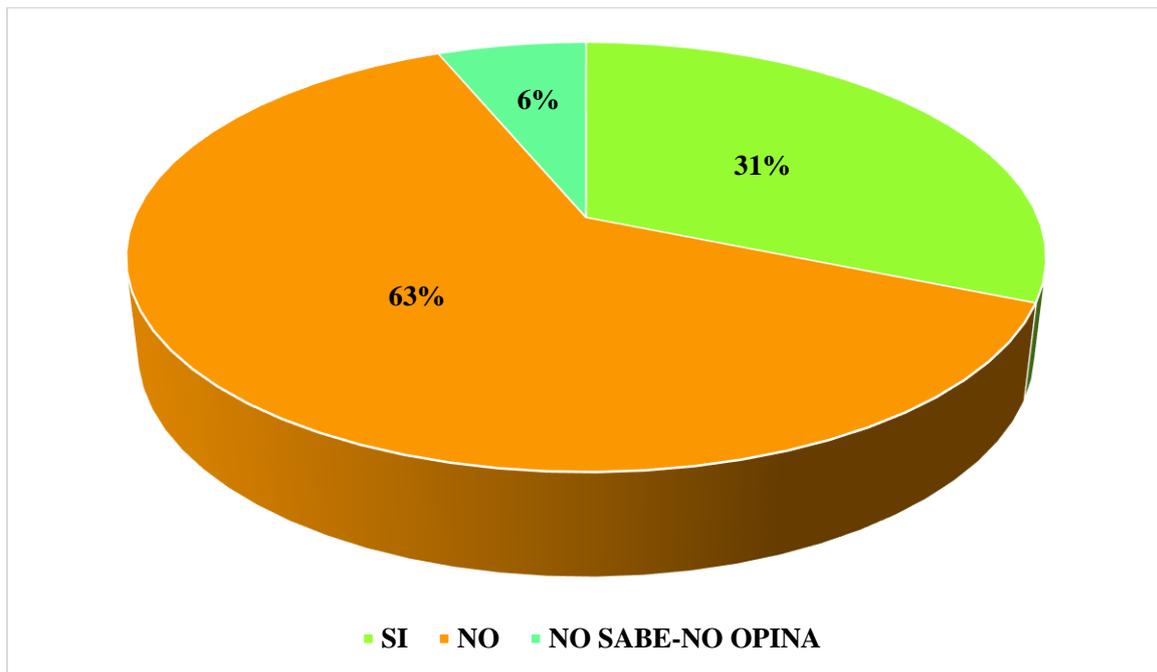
¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente, tiene que ser a largo plazo?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
-----------	----------	------------

Si	10	31%
No	20	63%
No sabe–No Opina	2	6%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 31% de los encuestados considera que si se considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente, tiene que ser a largo plazo, mientras que el 63% considera que no y el 6% no sabe no opina al

respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que no existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

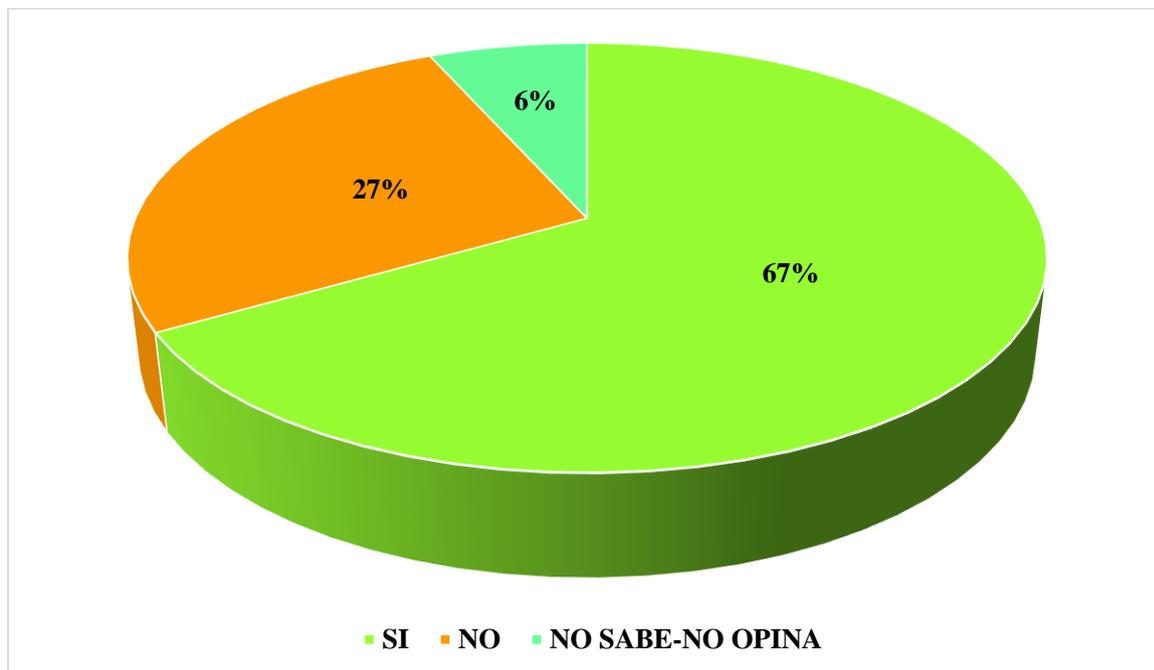
Tabla 7

¿Usted ejecuta un uso racional de los recursos: como agua y energía eléctrica en su entidad de trabajo?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	20	67%
No	8	27%
No sabe–No Opina	2	6%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7



Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 67% de los encuestados considera que si ejecutan un uso racional de los recursos: como agua y energía eléctrica en su entidad de trabajo, mientras que el 27% considera que no y el 6% no sabe no opina al respecto. El cual

nos indica que un gran porcentaje considera que si existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

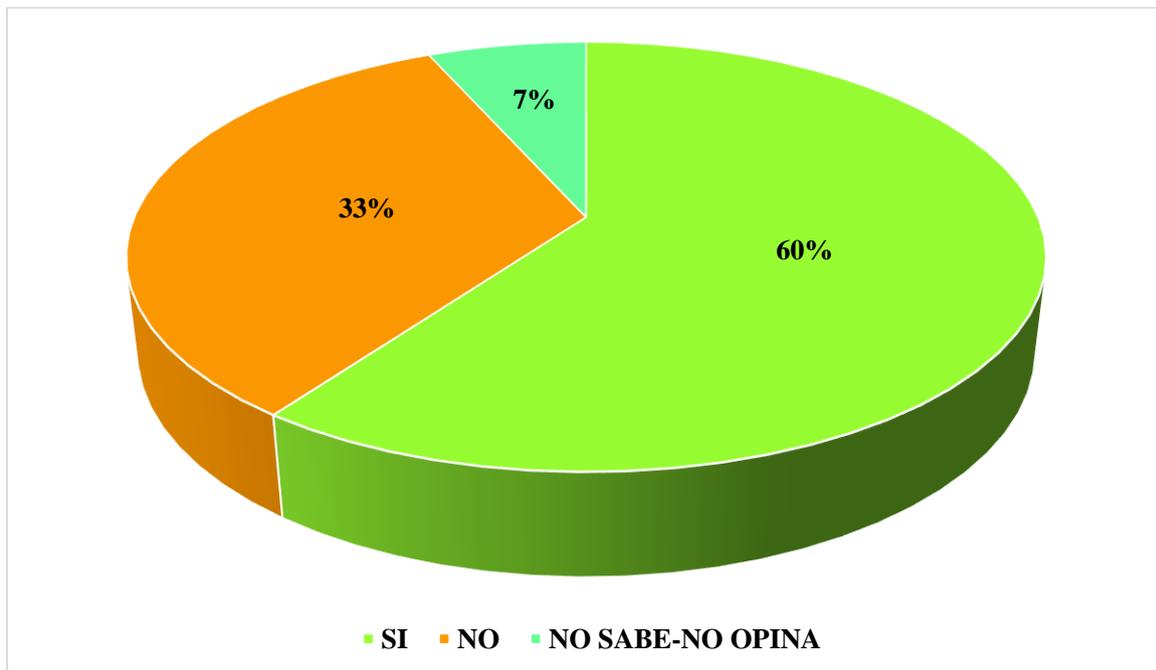
Tabla 8

¿Está de acuerdo, si su entidad de trabajo una vez al mes se realizara charlas sobre políticas ambientales?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	18	60%
No	10	33%
No sabe–No Opina	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 60% de los encuestados considera que si están de acuerdo que en su entidad de trabajo una vez al mes se realizaran charlas sobre políticas

ambientales, mientras que el 33% considera que no y el 7% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que si existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

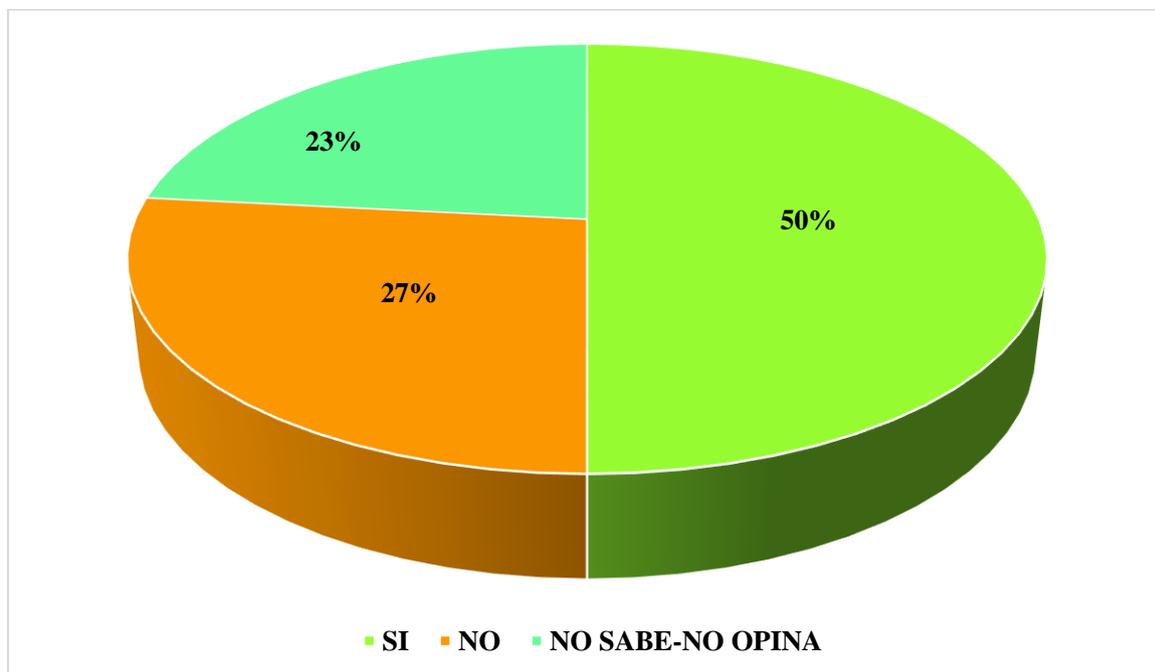
Tabla 9

¿Cuenta su entidad con un Listado de Aspectos Ambientales?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	15	50%
No	8	27%
No sabe–No Opina	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 50% de los encuestados considera que si cuenta su entidad con un Listado de Aspectos Ambientales, mientras que el 27% considera que no y el 23% no sabe no opina al respecto.

Resultado del Objetivo Especifico N° 3:

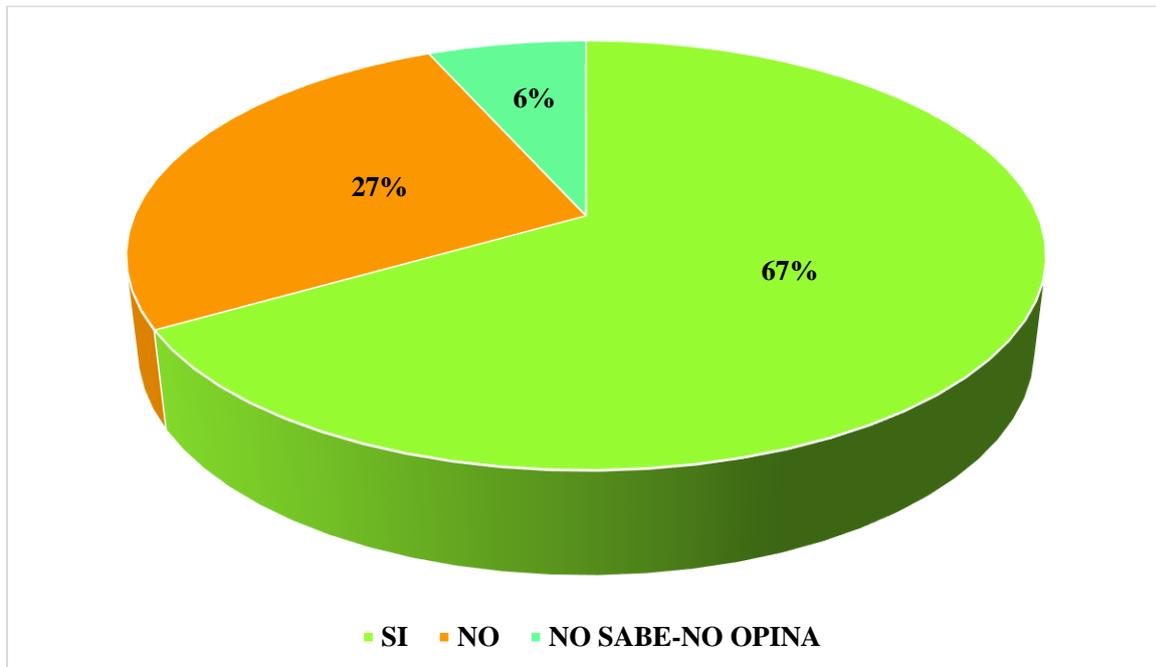
Analizar las deficiencias de una política de gestión y sus planes de mejora.

Tabla 10
¿Ha definido su entidad los objetivos y metas ambientales y ha establecido un programa de (planificación)?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	20	67%
No	8	27%
No sabe–No Opina	2	6%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10



Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 50% de los encuestados considera que si ha definido la entidad los objetivos y metas ambientales y ha establecido un programa de (planificación), mientras que el 27% considera que no y el 6% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que si existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

5.2 Análisis de Resultados:

Se tiene resultados obtenidos a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación el análisis de las preguntas:

Respecto al objetivo específico 1:

De acuerdo a la encuesta realizada, para determinar la gestión administrativa y la descentralización de funciones en la gestión de la red de salud Huamanga. Nubia & Páramo (2017) afirma que el sistema propuesto incluye pautas operativas para la recolección de información de los procesos de educación ambiental, en torno a comportamientos ambientalmente relevantes. Con esto se espera contribuir a gestionar y proyectar la educación ambiental en sus distintos niveles de actuación y consolidar conocimiento alrededor de aquellas acciones que resultan más eficaces. Marín (2017) En la dimensión Afectiva mejoraron en un 21.3%, en la dimensión Cognitiva hubo una mejora del 32.5%, en la dimensión Conativa mejoraron en un 8.3% y en la dimensión Activa con un 5.2%, con lo cual se concluye que la aplicación de un plan de manejo de gestión ambiental influye significativamente en el fortalecimiento de la conciencia ambiental de los estudiantes del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Experimental “Antonio Guillermo Urrelo” de Cajamarca.

Respecto al objetivo específico 2:

De acuerdo a la encuesta realizada, para Evaluar los planes y programas de la participación ambiental. Espinoza (2016) afirma que el resultado obtenido es un programa de capacitación

continua en educación ambiental que esté enmarcado en políticas y normativas respectivas, dictadas por organizaciones como la Organización de la Naciones Unidas, el Estado Ecuatoriano o el Gobierno Autónomo Descentralizado de Machala que garantiza la pertinencia del mismo y su correspondencia con el contexto. Además el programa se cimienta en la educación como base y utiliza su amplio rango de acción para potenciar el efecto y maximizar el número de beneficiarios. Ruelas (2017) El resultado de la prueba de hipótesis, fue el pesado R cuadrado que indicó la dependencia de la gestión ambiental en la eco eficiencia cuyo resultado de Cox y Snell fue igual a 0,445, ello representó que la eco eficiencia de los servidores se debe al 44,5% de gestión ambiental, no obstante la subordinación más estable es el coeficiente de Nagalkerke, donde se mostró que el desequilibrio de la eco eficiencia es de 51,1% de la gestión ambiental; Asimismo la curva COR, también lo demostró teniendo la capacidad de clasificación a un 90,6% por lo que existe un alto nivel de implicancia de la gestión ambiental en la eco eficiencia de los trabajadores de la municipalidad de Ate 2017.

Respecto al objetivo específico 3:

Los resultados obtenidos para Analizar las deficiencias de una política de gestión y sus planes de mejora. Cazco (2016) afirma que la legislación vigente, fundamentalmente sobre las disposiciones constitucionales, se plantea la tutela ambiental de naturaleza preventiva y de impronta administrativa, que obliga a que el Estado en todos sus niveles de gobierno adecúe el ejercicio de sus competencias a esa tutela, mediante las garantías de políticas públicas, normativas y gestión de actividades, obras y proyectos e institucionalice una instancia independiente de defensoría de la naturaleza que preventivamente determine riesgos o daños al equilibrio de la interacción de los derechos humanos con los de la naturaleza. Luján (2015) La serie 14000 se enfoca en todo lo referente a “sistemas de gestión ambiental” y su importancia radica en que si la empresa cumple todos los puntos emitidos en dichas normas,

puede lograr una certificación internacional que lo avale. A lo largo del trabajo se definirá cada una de las normas que componen la serie ISO 14000, para que el lector pueda familiarizarse con su contenido. También se analizará su definición de auditoría ambiental, frente a otras propuestas, y las ventajas que ofrece la aplicación de estas normas respecto de la certificación que otorga.

VI. CONCLUSIONES

Luego de la revisión bibliográfica y su análisis se llegó a las siguientes conclusiones:

6.1 Respecto al objetivo específico 1:

La política ambiental facilita la instrumentalización puesta en prueba sobre el caso del medio ambiente. El 50% de los encuestados considera que si ha mejorado la situación del medio ambiente en su entidad de trabajo, mientras que el 43% considera que no ha mejorado la actual situación del medio ambiente en su entidad de trabajo y el 7% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran mediano porcentaje considera que si ha mejorado la situación actual del medio ambiente en su entidad.

6.2 Respecto al objetivo específico 2:

Los procedimientos de sistema de gestión ambiental facilitan la implementación de programas para la conservación del medio ambiente. El 31% de los encuestados considera que si se considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente, tiene que ser a largo plazo, mientras que el 63% considera que no y el 6% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que no existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

6.3 Respecto al objetivo específico 3:

Las Entidades públicas no cuentan del todo con la implementación de políticas ambientales en nuestro país. El 50% de los encuestados considera que si ha definido la entidad los objetivos y metas ambientales y ha establecido un programa de (planificación), mientras que el 27% considera que no y el 6% no sabe no opina al respecto. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que si existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad.

Aspectos Complementarios

Referencias bibliográficas

Boletinagrario. (2013). *Política Ambiental*. Obtenido de boletinagrario.com:
<https://boletinagrario.com/ap-6,politica+ambiental,3711.html>

Borrás, C. (6 de Agosto de 2018). Política ambiental. *Ecología verde*, 1. Obtenido de
<https://www.ecologiaverde.com/politica-ambiental-que-es-y-ejemplos-42.html>

Carrera Rojas, A. M. (2016). *AUDITORÍA AMBIENTAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL ISO 14001 PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTALES Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, 2015*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS , AYACUCHO – PER. Obtenido de
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1304/AMBIENTAL_CARRERA_ROJAS_ANALI_MAYUMI.pdf?sequence=1

Cazco Iñiguez, R. P. (2016). *Elementos jurídicos para estructurar la defensoría de la naturaleza en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental en el Ecuador*. Maestría en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar , Programa de Maestría en Derecho , Quito-Ecuador. Obtenido de
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5421/1/T2142-MDE-Cazco-Elementos.pdf>

Charpentir , S., & Hidalgo, J. (18 de Octubre de 2013). *LAS POLÍTICAS AMBIENTALES EN EL PERÚ*. Obtenido de infobosques.com/:
<http://www.infobosques.com/descargas/biblioteca/182.pdf>

Definición ABC. (s.f.). *Definición de Gestión ambiental*. Obtenido de definicionabc.com:
<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/gestion-ambiental.php>

Espinoza Correa, M. L. (2016). *DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA*,

DIRIGIDO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Impactos Ambientales, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, Guayaquil - Guayas – Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11973/1/TESIS%20MONICA%20ESPINOZA%20AMBIENTAL.pdf>

G General. (s.f). *Definición de Gestión*. Obtenido de [conceptodefinicion.de: https://conceptodefinicion.de/gestion/](http://conceptodefinicion.de/conceptodefinicion.de/gestion/)

Las políticas ambientales . (s.f). *Las políticas ambientales* . Obtenido de [manuelrodriguezbecerra.org: http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/gestion/capitulo7.pdf](http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/gestion/capitulo7.pdf)

Laura Ayala, R. (2016). *La Auditoría medioambiental en la determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región Ayacucho, 2015*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, AYACUCHO - PERÚ. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1164/AUDITORIA_AMBIENTAL_RESPONSABILIDAD_LAURA_AYALA_RUBEN.pdf?sequence=1

Lazarte Taco, A. (23 de Agosto de 2015). *POLITICAS AMBIENTALES EN EL PERU*. Obtenido de <https://prezi.com/ixajjdq5os3p/politicas-ambientales-en-el-peru/>

Ley General del Ambiente N° 28611. (2013). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>

Luján Gutiérrez, N. (2015). *La Auditoría ambiental como una herramienta de control para prevenir los efectos de la contaminación de las empresas de transporte en la Provincia de Huamanga - 2014*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, AYACUCHO – PERÚ. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1052/AUDITORIA_AMBIENTAL_CONTAMINACION_LUJAN_GUTIERREZ_NERI.pdf

- Marín Tello, M. A. (2017). *APLICACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA FORTALECER LA CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXPERIMENTAL “ANTONIO GUILLERMO URRELO” DE CAJAMARCA DURANTE EL AÑO 2015*”. Para optar el Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, MAESTRÍA EN CIENCIAS, Cajamarca – Perú. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1104/TESIS%20MAESTR%C3%8DA%20MARCO%20MAR%C3%8DN%20TELLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moyano, E., Paniagua, Á., & Lafuente, R. (2013). POLÍTICAS AMBIENTALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y OPINIÓN PÚBLICA EN ESCENARIOS REGIONALES. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 1-19. Obtenido de <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/201120132.pdf>
- Nubia Muñoz, A., & Pablo Páramo, B. (2017). *Monitoreo de los procesos de educación ambiental: propuesta de estructuración de un sistema de indicadores de educación ambiental*. Bogotá-Colombia. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n74/0120-3916-rcde-74-00081.pdf>
- Pérez Porto, J. (2017). *DEFINICIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/descentralizacion/>
- Ruelas Llerena, L. (2017). *La gestión ambiental en la ecoeficiencia de los trabajadores de la municipalidad de Ate – 2017*. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima-Perú. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8885/Ruelas_LLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Segura Requena, J. C. (2014). *REGULACIÓN AMBIENTAL PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN DEL CLUSTER EN MATERIA AMBIENTAL EN EL PERÚ*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO, UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, FACULTAD DE DERECHO, Chiclayo-Perú. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/281/1/TL_Segura_Requena_JulioCesar.pdf

ANEXOS

Anexo 01



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

CHIMBOTE

Trabajo de investigación denominado: **Gestión administrativa y la descentralización de funciones para mejorar la participación a nivel de los planes y programas en la Red de Salud Huamanga - 2017**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su colaboración.

PREGUNTA	RESPUESTA		
	Si	No	No sabe, no opina
1. ¿la entidad cuenta con herramientas financieras para prevenir la contaminación?			
2. ¿cree Ud. que en su entidad de trabajo la situación del medio ambiente ha mejorado en los últimos años?			
3. ¿le agrada la estrategia de la implantación de reciclaje en su centro de trabajo?			
4. ¿En su entidad hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas?			
5. ¿Existen evidencias de que hay situaciones, que comprometen la contaminación en su entidad?			

6. ¿Considera que la adopción de medidas en cuanto a la protección del medio ambiente, tiene que ser a largo plazo?			
7. ¿usted ejecuta un uso racional de los recursos: como agua y energía eléctrica en su entidad de trabajo?			
8. ¿está de acuerdo, si su entidad de trabajo una vez al mes se realizaran charlas sobre políticas ambientales?			
9. ¿Cuenta su entidad con un Listado de Aspectos Ambientales?			
10. ¿ Ha definido su entidad los objetivos y metas ambientales y ha establecido un programa de (planificación)			

Anexo 02

Mapa del Departamento del Perú



Anexo 03

Mapa del Departamento de Ayacucho



Anexo 04

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

